

General Alvear, 10 de noviembre de 2016.-

VISTO:

El Expediente N° 4039-13409/2016 referente a la “Adquisición de 5.000 litros de Infinia Diesel con destino a: VIAL”, por un costo aproximado de pesos ciento dos mil quinientos (\$ 102.500,00), y;

CONSIDERANDO:

Que los montos que presupuestan aconsejan la realización de un concurso de precios,

Por ello, **EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS FACULTADES**

DECRETA

ARTICULO 1º: Llámese a Concurso de Precios N° 29/2016 (Expte. N° 4039-13409/2016) ===== para el día 15 de noviembre de 2016 a las 12:00 hs., para la “Adquisición de 5.000 litros de Infinia Diesel, con destino a: VIAL”, a las siguientes empresas:

- MAXTRA S. A
- URETA HNOS. S. A.
- AGENTES ROMERO S. A.

ARTICULO 2º: Comuníquese, publíquese, regístrese.

DECRETO N°: 719/2016

Dr. DIEGO A. GARAVENTA
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Gral. Alvear

Dr. LUIS A. CELLILLO
Intendente Municipal
Municipalidad de Gral. Alvear